

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 6098

AGUILAS

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo del Pleno corporativo adoptado el día 13 de julio del año actual, y disposiciones de carácter general aplicables en la materia, este Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) anuncia y convoca la siguiente subasta:

Objeto: La ejecución de la obra «Reforma y acondicionamiento del Centro de Sanidad e Higiene».

Tipo de licitación: 23.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses a partir de la fecha en que deban dar comienzo los trabajos.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales de la dirección de las obras, existiendo crédito presupuestario suficiente.

Documentación: El proyecto técnico, el pliego de cláusulas y los restantes datos del expediente, pueden ser examinados en la Secretaría General del Ayuntamiento convocante, de 8 a 13 horas, y días laborables.

Garantía provisional: Para participar en la subasta, 285.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario de la subasta, 590.000 pesetas.

Proposiciones: Habrán de presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que constará la siguiente inscripción: «Solicitud para tomar parte en la subasta de las obras de reforma y acondicionamiento del Centro de Sanidad e Higiene».

Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo aprobado y estar acompañadas por los documentos que especifica el número 9 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Modelo de proposición:

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., titular del D. N. I. número ..., expedido el ..., en nombre propio (o en representación de ..., lo que tiene acreditado mediante poder notarial), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de la obra «Reforma y acondicionamiento del Centro de Sanidad e Higiene», convocado por el Ayuntamiento de Aguilas mediante anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ... (en letra) pesetas, que significa una baja de ... (en letra) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Que conoce y se compromete a cumplir estrictamente el proyecto técnico, el pliego de cláusulas económico-administrativas y restantes normas que rigen esta subasta.

(Lugar, fecha y firma).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento convocante y con la Mesa designada al efecto.

Aguilas, 7 de noviembre de 1983.—El alcalde.

* Número 4876

CARVACA DE LA CRUZ

EDICTO

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que en la sesión del día 8 de septiembre del año actual, por la Comisión Municipal Permanente, fue aprobada la Cuenta General del Presupuesto Municipal Ordinario de 1982, por lo que se expone al público, para conocimiento y reclamaciones, durante 15 días.

Caravaca de la Cruz, 9 de septiembre de 1983.—El alcalde.

* Número 4847

TOTANA

EDICTO

Por don Pedro Marín Andreo se ha solicitado licencia para legalizar la actividad de discoteca, con emplazamiento en C.N. 340, desvío.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Totana a 9 de septiembre de 1983.—El alcalde.

* Número 5139

MURCIA

Devolución de fianza

Solicitada devolución de fianza definitiva, una vez finalizado el contrato por don Juan Hernández Gil, con domicilio en Sangonera la Verde, barrio de Los Giles, depositada en su día por dicho contratista para responder de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras calle Apolo, Salitre, Camino de los Terreros, Turbinto y otras, de Algezares», y una vez transcurrido el plazo de garantía y recibidas definitivamente las mismas se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Murcia, 26 de septiembre de 1983.—El alcalde.